PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO ANEXO OTROSÍ MODIFICATORIO No. 2 AL CONTRATO No. CO1.3789904 de 2022.

Mediante este documento se modifica el contrato **CO1.PCCNTR.3789904 de 2022**, así:

1. MODIFIQUESE EL PLAZO DEL CONTRATO ASÍ:

PRORROGAR EL PLAZO DEL CONTRATO POR UN MES MÁS, SIN QUE EXCEDA EL 25 DE DICIEMBRE DE 2022.

DOCUMENTOS: Los documentos que a continuación se relacionan, se considerarán para todos los efectos parte integrante de la modificación No. 2 realizada al contrato y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales: a) Justificación de modificación, según solicitud de modificación (prorroga), presentada por el Supervisor del contrato, Diana Catalina Arcila Echavarría. b**)** Los demás documentos previos expedidos por el **SENA** en desarrollo del proceso para la modificación.

RÉGIMEN LEGAL: El contrato se regirá en general por las disposiciones comerciales y civiles pertinentes, salvo en los aspectos particularmente regulados por la Ley de contratación que le sean aplicables de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto Reglamentario 1082 de 2015**.**

PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente contrato, se entenderá perfeccionado con la firma de las partes contratantes, para su ejecución, se requiere la prórroga de las pólizas expedidas por el contratista.

Las demás condiciones y cláusulas que no hayan sido modificadas en el contrato electrónico y en el presente anexo, continúan vigentes.

Elaboró::Diana Catalina Arcila Echavarría

Revisó: Adolfo León Londoño Z.-Abogado Contratación Bienes y Servicios-CSS-